

La Floresta , 26 de Noviembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 373

ACTA 030/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00503 ref. Solicitudes varias para Actividad día 05/12/2020 Fiesta de La Diversidad en Balneario Parque Del Plata

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se apoya a actividades en bien a la comunidad en general sin fines de lucro

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 3/3 afirmativo locomoción con chofer de Municipio La Floresta para traslado de generador y gazebos para Actividad del día 05/12/2020 en Balneario parque Del Plata
- II) Notifiquese a gestionante
- III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


 Jorge Fachelli
Alcalde


Concejal
Nancy Roldán


Concejal
Rosalva Fernández


 Miguel Alvarez
Concejal